

**Javier Salvador Ortega es socio fundador y Director del despacho CRECEM ABOGADOS, con sede en Zaragoza (España).**

[javersalvador@crecemabogados.com](mailto:javersalvador@crecemabogados.com)

Telf.: +34 976 210159 –Móvil: +34 655 980 875

[www.crecemabogados.com](http://www.crecemabogados.com)



Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1993), abogado en ejercicio colegiado desde 1995 en el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, fundando en el mes de mayo de 2015 el despacho CRECEM ABOGADOS.

Experto en Derecho de la Distribución y Franquicias, Derecho Mercantil y Societario, M&A, Propiedad Industrial, Competencia, Contratación y Penal Económico, habiendo intervenido a estos efectos directamente en el desarrollo de un gran número de proyectos de crecimiento en franquicia, y en numerosos litigios judiciales y arbitrales relacionados con la franquicia y societarios en todas sus instancias y en todo el territorio del Reino de España.

Miembro del Comité de Expertos Jurídicos de la Asociación Española de Franquiciadores desde el año 2007.

Asesor jurídico desde el año 2000 de la Asociación Aragonesa de Franquiciadores (AFA) y Profesor del Modulo Jurídico del PROGRAMA EMPRESA del Instituto Aragonés de Fomento, perteneciente al Gobierno de Aragón, en la LINEA FRANQUICIAS desde el año 2007 hasta el año 2015.

Arbitro de la Corte Española de la Franquicia, en el marco de AEADE ( Asociación Europea de Arbitraje y Mediación), desde Abril de 2014 y Arbitro y Mediador experto en Franquicias en el "Arbitration and Mediation Center" de la WIPO (World Intellectual Property Organization) desde octubre de 2014.

Vocal de la Sección de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza desde Abril de 2014.

Autor de artículos y publicaciones jurídicas relacionadas con su especialización en franquicia en diversos medios especializados, así como conferenciante en diversos foros relacionados con dicha materia.